

130-19.11

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE
LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA”**

VIGENCIA 2021

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, noviembre 2022**

CDVC-SOFP – 88

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE
LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA”**

VIGENCIA 2021

**VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P
SANTIAGO DE CALI**

Contralora Departamental del Valle del Cauca LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ

Director Operativo de Control Fiscal JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS

Auditores JORGE VINASCO GARCIA

RODRIGO HERNAN MONTOYA TRONCOSO

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
3.1. CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE	10
3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS	10
3.2.1. Gestión presupuestal	11
3.2.1.1. Ejecución de ingresos	11
3.2.1.2. Ejecución de gastos	14
3.2.1.3. Gestión de la inversión y el gasto	16
3.2.1.4. Gestión contractual	16
3.2.2. Gestión financiera	17
3.2.2.1. Estados financieros	17
3.2.2.2. Indicadores financieros	19
3.3. PLAN DE MEJORAMIENTO	20
3.4. ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS	20
4. ANEXOS	21
4.1. RELACIÓN DE HALLAZGOS	21
4.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	21
4.3. RESUMEN - ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN	22
4.4. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL	23

1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas, es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993¹ que en su artículo 14 a la letra dice:

“Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones “.

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

¹ LEY 42 DE 1993 de (enero 26) “Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen”

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES

Santiago de Cali,

Doctor
MOISES CEPEDA RESTREPO
Gerente

Señores
JUNTA DIRECTIVA
Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.
Santiago de Cali, Valle del Cauca
Presente

Asunto: Pronunciamiento sobre la cuenta e informes vigencia 2021

Respetado Dr. Cepeda, Señores Junta Directiva:

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación Especial de Revisión a la Rendición de la Cuenta e informes rendidos por **Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.**, a través del **Sistema Integral de Auditoría SIA, de las plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios**, herramientas que permiten la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental Colombiana conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial – GAT V.2.1 adoptada en el marco de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (E.F.S.) ISSAI, mediante la Resolución Reglamentaria

No. 003 de enero 7 de 2020, en lo pertinente y aplicable y específicamente en la ISSAI 100, y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 83 de 1993, Ley 80 de 1993, Ley 13 y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas e informes.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó la siguiente área, actividad o proceso.

Rendición y revisión de la cuenta.

Teniendo en cuenta la información rendida a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, de las plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, se analizaron los siguientes procesos:

GESTION PRESUPUESTAL

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de gastos
- Gestión de la inversión y el gasto
- Gestión contractual

GESTION FINANCIERA

- Estados Financieros
- Indicadores

LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría, excepto en cumplimiento de las medidas de bioseguridad adoptadas por el Gobierno nacional vigentes.

CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, modificados por el Acto Legislativo 4 de 2019, la Ley 42 de 1993 y el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020, practicó Actuación Especial de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta e Informes por **Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.**, conforme a la facultad discrecional otorgada a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y al cumplimiento de los criterios de justificación para este tipo de actuación, dada la capacidad institucional; evaluando el principio de eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición; por lo cual se emite un **Concepto Favorable**.

CUADRO 1

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	92,9	0,3	27,86
Calidad (veracidad)	89,3	0,6	53,57
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			91,4
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 2.1

CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

El resultado de la evaluación, validada con lo rendido por la entidad en el aplicativo CHIP es de **4,51**, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO

Los resultados de la evaluación de presupuesto de ingresos y gastos permiten emitir un concepto u opinión (rubros evaluados del presupuesto de ingreso Venta de Servicios y del gasto apropiación de Gastos de Personal, y Gastos Generales) es **Sin Salvedades**.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El examen del Estado de Situación Financiera Comparativo a 31 de diciembre de 2021, en el cual el concepto sobre la cuenta evaluada en el grupo de efectivo y equivalente al efectivo por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, fue:

Opinión limpia o sin salvedades Cuando se concluya que los estados financieros fueron preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES

Teniendo en cuenta el concepto **Favorable** sobre la cuenta, el resultado del Control Fiscal Interno Contable, la opinión del presupuesto y la opinión sobre los Estados Financieros, **Fenece la cuenta** de la vigencia 2021, de **Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.**, en relación a este pronunciamiento que no incluye los demás componentes y factores, contenidos en la matriz de gestión fiscal, y está supeditado a lo reglamentado por el artículo 50 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020, que en el inciso 4º a la letra dice: ***"Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal."*** Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000, y la Resolución Reglamentaria 005 del 7 de mayo de 2021, *"Por medio de la cual se unifica, se ajusta, se prescriben los métodos, la forma y los términos para la rendición de la cuenta, la presentación de informes y se reglamenta su revisión"* en la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se determinaron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Al no determinarse observaciones, la entidad no suscribe plan de mejoramiento.

Santiago de Cali,



LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ
Contralora Departamental Valle del Cauca

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios, Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

Aprobó: Juan Pablo Garzón Pérez, Director Operativo de Control Fiscal

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del Plan de Vigilancia de Control Fiscal (PVCF) 2022, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca adelantó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento sobre la revisión a la rendición de la cuenta, realizada mediante el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, de las entidades sujetas de control durante la vigencia 2021

3.1. CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE

El resultado de la evaluación de control interno contable, validada con lo rendido por la entidad en el aplicativo CHIP, es de **4,51**, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable y soporta un juicio respecto a la gestión contable de la entidad.

Se comprobó que la entidad rindió la información en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico, en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos.

3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la vigencia 2021, de **91,4**, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo **Eficiente**, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de **10,00**, mientras que en suficiencia alcanzó **27,86**, indicando que permitió el análisis sin limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación **53,57**, evidenciando debilidades que no afectaron el análisis de la misma. (Ver cuadro 2)

CUADRO 2

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	92,9	0,3	27,86
Calidad (veracidad)	89,3	0,6	53,57
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			91,4
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 2.1

3.2.1. Gestión presupuestal

3.2.1.1. Ejecución de ingresos

En proceso auditor se confrontó la información reportada en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataforma SIA Contralorías y los medios utilizados para la elaboración del informe financiero y estadístico de la vigencia citada, donde se evidenció lo siguiente:

CUADRO 3

INGRESOS 2021			
SIA Contralorías		CHIP (CUIPO)	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
7.176.481.345	7.161.787.782	7.176.481.345	7.161.787.782

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario)
Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 4

GASTOS 2021			
SIA Contralorías		CHIP (CUIPO)	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
7.176.481.345	6.293.219.724	7.176.481.345	6.293.219.723

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario)
Elaboró: Equipo Auditor

Analizados los anteriores cuadros, se observa coherencia en los saldos en el presupuesto de ingresos y gastos del Sistema Integral de Auditoria SIA, plataforma SIA Contralorías de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y estadístico.

- **Ejecución de ingresos**

El presupuesto de ingresos definitivo vigencia 2021, se ejecutó en un 100% (presupuesto definitivo Vs. ejecutado)

Los ingresos corrientes con \$5.500.000.000, representan el 77% de participación en donde la disponibilidad inicial de \$1.645.563.345, con un 23%, como se muestra en el siguiente cuadro 5:

CUADRO 5

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	2021			
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
1	INGRESOS TOTALES	\$ 7.176.481.345	\$ 7.161.787.782	100%	100%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 1.645.563.345	\$ 1.645.563.345	100%	23%
1.2	INGRESOS CORRIENTES	\$ 5.500.000.000	\$ 5.500.000.000	100%	77%
1.2.1	Ingresos de Explotación	\$ 0	\$ 0	0%	0,0%
1.2.1.1	Venta de Bienes	\$ 0	\$ 0	0%	0,0%
1.2.1.2	Venta de Servicios	\$ 0	\$ 0	0%	0,0%
1.2.1.3	Comercialización de Mercancías	\$ 0	\$ 0	0%	0,0%
1.2.1.4	Otros Ingresos Por Explotación	\$ 0	\$ 0	0%	0,0%
1.2.2	Aportes	\$ 5.500.000.000	\$ 5.500.000.000	100%	76,8%
1.2.2.1	De la Nación	\$ 0	\$ 0	0%	0,0%
1.2.2.2	Departamentales	\$ 5.500.000.000	\$ 5.500.000.000	100%	77%
1.2.2.3	Municipales	\$ 0	\$ 0	0%	0,0%
1.2.2.4	Otros Aportes	\$ 0	\$ 0	0%	0,0%
1.2.3	Otros Ingresos Corrientes	\$ 0	\$ 0	0%	0,0%
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	\$ 30.918.000	\$ 16.224.437	52%	0%
1.3.1	Recursos de Crédito	\$ 0	\$ 0	0%	0%
1.3.1.1	Interno	\$ 0	\$ 0	0%	0,0%
1.3.1.2	Externo	\$ 0	\$ 0	0%	0,0%
1.3.2	Aportes de Capital	\$ 0	\$ 0	0%	0%
1.3.3	Donaciones	\$ 0	\$ 0	0%	0,0%
1.3.4	Otros Recursos de Capital	\$ 30.918.000	\$ 16.224.437	52%	0,2%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

- **Comportamiento de ingresos vigencias 2020 - 2021**

El presupuesto de ingresos de la vigencia 2021, presentó una variación positiva del 28%, con respecto al 2020, como se muestra en el siguiente cuadro 6:

CUADRO 6

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	Variación 2020 - 2021		
		Presupuesto Ejecutado 2020	Presupuesto Ejecutado 2021	% Variación
1	INGRESOS TOTALES	\$ 5.609.948.524	\$ 7.161.787.782	28%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 1.036.738.261	\$ 1.645.563.345	59%
1.2	INGRESOS CORRIENTES	\$ 4.546.000.000	\$ 5.500.000.000	21%
1.2.1	Ingresos de Explotación	\$ 0	\$ 0	0%
1.2.1.1	Venta de Bienes	\$ 0	\$ 0	0%
1.2.1.2	Venta de Servicios	\$ 0	\$ 0	0%
1.2.1.3	Comercialización de Mercancías	\$ 0	\$ 0	0%
1.2.1.4	Otros Ingresos Por Explotación	\$ 0	\$ 0	0%
1.2.2	Aportes	\$ 4.546.000.000	\$ 5.500.000.000	21%
1.2.2.1	De la Nación	\$ 0	\$ 0	0%
1.2.2.2	Departamentales	\$ 4.546.000.000	\$ 5.500.000.000	21%
1.2.2.3	Municipales	\$ 0	\$ 0	0%
1.2.2.4	Otros Aportes	\$ 0	\$ 0	0%
1.2.3	Otros Ingresos Corrientes	\$ 0	\$ 0	0%
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	\$ 27.210.263	\$ 16.224.437	-40%
1.3.1	Recursos de Crédito	\$ 0	\$ 0	0%
1.3.1.1	Interno	\$ 0	\$ 0	0%
1.3.1.2	Externo	\$ 0	\$ 0	0%
1.3.2	Aportes de Capital	\$ 0	\$ 0	0%
1.3.3	Donaciones	\$ 0	\$ 0	0%
1.3.4	Otros Recursos de Capital	\$ 27.210.263	\$ 16.224.437	-40%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario)
Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, entre otros aspectos significativos, se destaca que:

La entidad registró un presupuesto definitivo de ingresos en el 2020 de \$5.609.948.524 y en el 2021 de \$7.161.787.782, aumentando en \$1.551.839.258, con una variación positiva del 28%, con respecto al 2020

Ingresos Corrientes

Aportes: La entidad percibió ingresos en el 2020, de \$4.546.000.000, y en el 2021 de \$5.500.000.000, registrando un aumento de \$954.000.000, con una variación positiva del 21%, con respecto al 2020

3.2.1.2. Ejecución de gastos

El porcentaje de ejecución de los gastos, fue del 88%, en funcionamiento el 94% y el 90% en la Inversión.

El mayor porcentaje de participación en los gastos, se concentra en el grupo de funcionamiento con el 100%, se muestra en el siguiente cuadro 8:

CUADRO 8

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	2021			
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
2	GASTOS TOTALES	\$ 7.176.481.345	\$ 6.293.219.724	88%	100%
2.1	FUNCIONAMIENTO	\$ 6.676.481.345	\$ 6.293.219.724	94%	100%
2.1.1	Gastos de Personal	\$ 5.220.396.460	\$ 5.128.546.323	98%	81%
2.1.2	Gastos Generales	\$ 1.340.837.313	\$ 1.050.205.932	78%	17%
2.1.3	Transferencias	\$ 12.000.000	\$ 11.219.897	93%	0%
2.13.1	Al Sector Público	\$ 0	\$ 0	0%	0%
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social	\$ 0	\$ 0	0%	0%
2.1.3.3	Otras Transferencias	\$ 12.000.000	\$ 11.219.897	93%	0%
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento	\$ 0	\$ 0	0%	0%
2.1.5	Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	\$ 103.247.572	\$ 103.247.572	100%	2%
2.2	GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 0	\$ 0	0%	0%
2.2.1	Compra de Bienes para la Venta	\$ 0	\$ 0	0%	0%
2.2.2	Compra de Servicios para la Venta	\$ 0	\$ 0	0%	0%
2.2.3	Otros Gastos de Operación			0%	0%
2.1.4	Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	\$ 0	\$ 0	0%	0%
2.3	SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 0	\$ 0	0%	0%
2.3.1	Amortización	\$ 0	\$ 0	0%	0%
2.3.2	Intereses, Comisiones y Otros	\$ 0	\$ 0	0%	0%
2.4	INVERSION	\$ 0	\$ 0	0%	0%
2.4.1	Programas de Inversión con Recursos Propios	\$ 0	\$ 0	0%	0%
2.4.2	Programas de Inversión con Transferencias	\$ 0	\$ 0	0%	0%
2.4.3	Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	\$ 500.000.000	\$ 0	0%	0%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario)

Elaboró: Equipo Auditor

- **Comportamiento de gastos vigencia 2020 - 2021**

El presupuesto de gastos de la vigencia 2021, presentó una variación positiva del 55%, con respecto al 2020, como se muestra en el siguiente cuadro 9:

CUADRO 9

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	Variación 2020 - 2021		
		Presupuesto Ejecutado 2020	Presupuesto Ejecutado 2021	% Variación
2	GASTOS TOTALES	\$ 4.067.639.653	\$ 6.293.219.724	55%
2.1	FUNCIONAMIENTO	\$ 4.067.639.653	\$ 6.293.219.724	55%
2.1.1	Gastos de Personal	\$ 3.033.447.963	\$ 5.128.546.323	69%
2.1.2	Gastos Generales	\$ 904.408.013	\$ 1.050.205.932	16%
2.1.3	Transferencias	\$ 10.850.302	\$ 11.219.897	3%
2.13.1	Al Sector Público	\$ 0	\$ 0	0%
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social	\$ 0	\$ 0	0%
2.1.3.3	Otras Transferencias	\$ 10.850.302	\$ 11.219.897	3%
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento	\$ 0	\$ 0	0%
2.1.5	Cuentas Por Pagar de Funcionamiento de Vigencias Anteriores Déficit Fiscal	\$ 118.933.375	\$ 103.247.572	-13%
2.2	GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 0	\$ 0	0%
2.2.1	Compra de Bienes para la Venta	\$ 0	\$ 0	0%
2.2.2	Compra de Servicios para la Venta	\$ 0	\$ 0	0%
2.2.3	Otros Gastos de Operación	\$ 0	\$ 0	0%
2.1.4	Cuentas Por Pagar por Operación Fiscal de Vigencias Anteriores Déficit	\$ 0	\$ 0	0%
2.3	SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 0	\$ 0	0%
2.3.1	Amortización	\$ 0	\$ 0	0%
2.3.2	Intereses, Comisiones y Otros	\$ 0	\$ 0	0%
2.4	INVERSION	\$ 0	\$ 0	0%
2.4.1	Programas de Inversión con Recursos Propios	\$ 0	\$ 0	0%
2.4.2	Programas de Inversión con Transferencias	\$ 0	\$ 0	0%
2.4.3	Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	\$ 0	\$ 0	0%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario)

Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, entre otros aspectos significativos, se destaca que:

La entidad registró un presupuesto definitivo de gastos en el 2020 de \$4.067.639.653, y en el 2021 de \$6.293.219.724, aumentando en \$2.225.580.071, con una variación positiva del 55%, con respecto al 2020

Gastos de Funcionamiento

Gastos de Personal: La entidad ejecuto gastos en el 2020, de \$3.033.447.963, y en el 2021 de \$5.128.546.323, registrando un aumento de \$2.095.098.360, con una variación positiva del 69%, con respecto al 2020

Gastos Generales: La entidad ejecuto gastos en el 2020, de \$904.408.013, y en el 2021 de \$1.050.205.932, registrando un aumento de \$145.797.919, con una variación positiva del 16%, con respecto al 2020

3.2.1.3. Gestión de la inversión y el gasto

Se evidenció que Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. presentó en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataforma SIA Contralorías de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, el Formulario PA_CDVC (plan de acción), este es un elemento de control que evidencia el grado de cumplimiento de las metas y los resultados de la gestión de la entidad durante la vigencia rendida, en donde se observó que en este formato se manifiesta que no aplica, en donde la entidad manifestó lo siguiente:

Vallecaucana de Aguas, en su condición de Gestor del PDA del Valle del Cauca actúa como MANDATARIO, y no le corresponde registrar en su presupuesto la inversión realizada SIN SITUADO DE FONDOS, acorde con la normatividad vigente.

En el presupuesto de la Empresa se registran SOLAMENTE los gastos de funcionamiento, cuyos recursos son transferidos a Vallecaucana de Aguas para su manejo en su tesorería. Con estos recursos NO SE REALIZAN INVERSIONES COMO TAL DE NINGUNA NATURALEZA; en consecuencia, no se requiere contar con un POAI.

3.2.1.4. Gestión contractual

Durante el periodo comprendido del 1 de enero de y 31 de diciembre de 2021, Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., reportó en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataforma SIA Observa de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca un total de 410 contratos por \$4.464.780.806, distribuidos así:

CUADRO 12

Modalidad Contratación	Cantidad Contratación	Valor Inicial	Adición	Reducción	Valor Final
Atípicos	22	\$ 257.206.360	\$ 3.100.000	\$ 0	\$ 260.306.360
Compraventa	2	\$ 58.469.692	\$ 0	\$ 0	\$ 58.469.692
Contrato de Obra	1	\$ 10.000.000	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 12.000.000
Contrato de Prestación de Servicios	371	\$ 3.752.440.144	\$ 139.690.000	\$ 39.500.000	\$ 3.852.630.144
Suministro	4	\$ 82.000.000	\$ 7.500.000	\$ 0	\$ 89.500.000
Típicos	10	\$ 171.874.610	\$ 20.000.000	\$ 0	\$ 191.874.610
Total, general	410	\$ 4.331.990.806	\$ 172.290.000	\$ 39.500.000	\$ 4.464.780.806

Fuente: SIA Observa
Elaboró: Equipo Auditor

3.2.2. Gestión financiera

3.2.2.1. Estados financieros

A través de la información reportada a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial, el Balance General, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2021, la administración afirma que sus estados comparativos presentaron los siguientes resultados:

CUADRO 13

CONCEPTO	(Cifras en pesos)			
	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VARIACION %	PARTICIP. 2020
ACTIVO				
CORRIENTE	1.736.036.838	1.213.622.876	-30,09%	81%
NO CORRIENTE	323.187.932	280.300.563	-13,27%	19%
TOTAL ACTIVO	2.059.224.770	1.493.923.439	-27,45%	100%
PASIVO				
CORRIENTE	915.910.243	332.826.330	-63,66%	100%
NO CORRIENTE			0,00%	0%
TOTAL PASIVO	915.910.243	332.826.330	-63,66%	100%
PATRIMONIO				
HACIENDA PUBLICA				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	1.118.056.289	1.143.316.526	2,26%	98%
RESULTADO DEL EJERCICIO	25.260.238	17.780.583	-29,61%	2%
TOTAL PATRIMONIO	1.143.316.527	1.161.097.109	1,56%	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	2.059.226.770	1.493.923.439	-27,45%	
INGRESOS OPERACIONALES	4.361.583.386	6.105.050.837	39,97%	
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN			0,00%	0%
GASTOS OPERACIONALES	4.288.177.595	5.963.640.614	39,07%	98%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	73.405.791	141.410.223	92,64%	2%
INGRESOS NO OPERACIONALES	34.681.499	17.780.585	-48,73%	
GASTOS NO OPERACIONALES	82.827.052	141.410.225	70,73%	795%
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	-48.145.553	-123.629.640	156,78%	-695%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	25.260.238	17.780.583	-29,61%	0%

Fuente: Informe Financiero y estadístico
Elaboró: Equipo Auditor

Grupo de efectivo

La sociedad cuenta a diciembre 31 de 2021, con saldo disponible de \$1.188.710.336, en cuentas corrientes y cuentas de ahorros, que se controlan a través de conciliaciones mensuales entre bancos y tesorería respectivamente.

Grupo de Cuentas por Cobrar

Para el año 2021, la sociedad contabilizó cuentas por cobrar por \$6.523.936 correspondiente a licencias de maternidad y paternidad, incapacidades y otras cuentas por cobrar

Grupo de Propiedad Planta y Equipo

Para la vigencia 2021, la sociedad registró en propiedades planta y equipo \$242.241.601, mejoras en propiedad ajena, maquinaria y equipo, muebles y enseres y equipo de oficina, equipo de comunicación y computación, equipo de transporte, tracción y elevación y la depreciación acumulada respectivamente.

Comparando los listados de los bienes con los registros contables, se comprobó consistencia de los valores reportados en los estados financieros.

Grupo de Otros Activos

La sociedad contabilizó en este grupo \$56.447.566, correspondiente a bienes y servicios pagados por anticipado, anticipos saldos a favor, intangibles, activos por impuesto diferidos y amortización acumulada de activos intangibles.

Grupo de Cuentas por Pagar

Para el año 2021, la sociedad contabilizó \$3.981.841.874, correspondiente a la Adquisición de bienes y servicios nacionales, recaudos a favor de terceros, descuentos de nómina, retención en la fuente e impuesto de timbre, impuestos, contribuciones, tasas por pagar y otras cuentas por pagar respectivamente

Grupo de Beneficio a los Empleados

En este grupo se registró \$212.606.102, correspondiente beneficio a cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, bonificación por recreación.

Grupo de Otros Pasivos

Para la vigencia 2021, la sociedad registró en este grupo \$12.529.153 correspondiente a ingresos recibidos por anticipado.

Grupo de Patrimonio

En este grupo se registró patrimonio por \$1.161.097.109, correspondiente a capital suscrito y pagado, reservas, resultado de ejercicio anterior y resultado del presente ejercicio respectivamente.

Estado de resultado Integral

Ingresos. Durante el año 2021, la sociedad obtuvo ingresos por \$6.122.831.422, por concepto de subvenciones por recursos transferidos por el gobierno, intereses sobre depósitos en instituciones financieras, recuperaciones e ingresos diversos.

Gastos. La sociedad registró gastos en la vigencia de 2021, por \$6.105.050.840, correspondiente a los gastos de administración, provisiones, depreciaciones y amortizaciones, impuestos diferidos y otros gastos.

3.2.2.2. Indicadores financieros

Razón Corriente. Este indicador estaba en 1.90 en la vigencia de 2020, y pasó al periodo de 2021, a 3.62, reflejando la capacidad que tiene la sociedad para pagar las obligaciones a corto plazo mejoró.

Capital de trabajo. En el año 2020 este indicador estaba en \$820.128.59 pasó a la vigencia de 2021 a \$878.038.546, denotando que la sociedad cuenta con capital de trabajo neto para operar a corto plazo.

Solidez. Este indicador entre los años 2020 y 2021, pasó de 2.24 a 4.49, señalando la capacidad de pago que tiene la sociedad para cubrir cada peso que se adeuda.

Endeudamiento. Para la vigencia 2020 este indicador nos arroja un resultado de 55% y para el año 2021 pasó al 77.61%, lo que nos muestra que la proporción de endeudamiento que tiene la sociedad con terceros.

3.3. PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento de la rendición y la revisión de la cuenta de la vigencia 2020, el cual fue suscrito en enero de 2021, a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, comprende de un (1) hallazgo, a el cual se le efectuó el seguimiento correspondiente, observandose que estas acciones de mejoramiento se estan cumpliendo.

3.4. ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias ciudadanas.

4. ANEXOS

4.1. RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se determinaron observaciones.

4.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Hallazgos	Cantidad	Valor	Identificación en el Informe
1. Administrativas			
2. Fiscales			
3. Presunta connotación disciplinaria			
4. Presunta connotación penal			
5. Sancionatorio			
6. Beneficios del Control Fiscal			

Fuente: Informe Consolidado

Elaborado: Equipo auditor

4.3. RESUMEN - ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN										
ACTUALIZACIÓN DE FISCALIZACION PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021										
No.	HALLAZGOS	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORÍA	A	S	D	P	F	Beneficios Control Fiscal	\$Daño Patrimonial
	BENEFICIOS CONTROL FISCAL									
	Total			0	0	0	0	0	\$	0

4.4. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS					
Director o subdirector:	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS				
Sujeto de Control:	Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.				
Fecha de Evaluación:	19 de agosto del 2022				
BENEFICIOS:					
NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:					
Aplicación de los mecanismos de seguimiento y control por parte de los responsables del proceso de rendición de cuentas					
ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO: Auditoria especial de la revisión de la cuenta de la vigencia 2020.					
MOMENTOS DEL BENEFICIO:					
Antes	x	Después			
MAGNITUD DEL CAMBIO: los registros contables estén ajustados a las directrices de la Contaduría General de la Nación.					
Conceptos	Valor estimado	TOTAL			
Recuperaciones:					
Subtotal Recuperaciones (1)					
Ahorros:					
	\$				
Subtotal Ahorros (2)	\$			\$	
Totales (1) + (2)	\$			\$	
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)					
SOPORTE(S)					
Informe.					
RESPONSABLE: Equipo de Auditoria					
Subdirector:	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS				
Cargo:	Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial				
Fecha del reporte:	19 de agosto de 2022				